

## CAJA DE EXTREMADURA

### Convocatoria Asamblea general extraordinaria

Cumpliendo lo acordado por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, dentro del proceso electoral para la renovación parcial de los órganos de gobierno de la entidad, se convoca a todos los Consejeros generales para la celebración de Asamblea general, en sesión extraordinaria, con asistencia del Presidente de la entidad, saliente, de la Comisión Electoral, del representante de la Junta de Extremadura en la misma y del Notario que levantará el acta correspondiente, que tendrá lugar en el salón de actos de la entidad, calle Clavellinas, número 7, de Cáceres, el sábado 2 de junio de 2001, a las once horas, en primer llamamiento, y treinta minutos después, en segunda convocatoria, con objeto de proceder al nombramiento de siete Vocales del Consejo de Administración y de tres Comisionados de la Comisión de Control, así como de sus respectivos suplentes, de conformidad con cuanto disponen la Ley 8/1994, de 23 de diciembre, y Decreto 26/1996, ambos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, los vigentes Estatutos, Reglamento del Procedimiento Regulator del Sistema de Designación y Elecciones de los Órganos de Gobierno de la entidad, y de acuerdo, además, con las normas anexas; con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lista de Asesores generales asistentes y constitución de la Asamblea, según proceda, en primer llamamiento, si asisten la mayoría de los convocados, o en segunda convocatoria, si están presentes, al menos, una cuarta parte de los mismos.

Segundo.—Salutación del Presidente de la entidad, saliente.

Tercero.—Información sobre cese de Vocales del Consejo de Administración y Comisionados de la Comisión de Control.

Cuarto.—Propuestas para el nombramiento de tres Vocales del Consejo de Administración y tres suplentes del Grupo de Impositores, con un mandato de cuatro años, y, en su caso, votación de las distintas candidaturas válidas por los Consejeros generales del mismo grupo.

Quinto.—Propuestas para el nombramiento de tres Vocales del Consejo de Administración y tres suplentes del grupo de Corporaciones Municipales, con un mandato de cuatro años, y, en su caso, votación de las distintas candidaturas válidas, por los Consejeros generales del mismo grupo.

Sexto.—Propuestas para el nombramiento de un Vocal del Consejo de Administración y un suplente del grupo de Entidades Fundadoras, Obispado de Plasencia, con un mandato de cuatro años, y, en su caso, votación de las distintas candidaturas válidas, por los Consejeros generales del mismo grupo.

Séptimo.—Propuestas para el nombramiento de un Comisionado de la Comisión de Control y un suplente del grupo de Impositores, con un mandato de cuatro años, y, en su caso, votación de las distintas candidaturas válidas, por los Consejeros generales del mismo grupo.

Octavo.—Propuestas para el nombramiento de un Comisionado de la Comisión de Control y suplente del grupo de Corporaciones Municipales, con un mandato de cuatro años, y, en su caso, votación de las distintas candidaturas válidas, por los Consejeros generales del mismo grupo.

Noveno.—Propuestas para el nombramiento de un Comisionado de la Comisión de Control y suplente del grupo de Entidades Fundadoras, con un mandato de cuatro años, y, en su caso, votación de las distintas candidaturas válidas por los Consejeros generales del mismo grupo.

Décimo.—Escrutinio de las distintas votaciones celebradas, en su caso, y atribución de los cargos titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, en proporción directa al número de votos obtenidos por cada candidatura.

Undécimo.—Propuestas por el Presidente de la Asamblea, en el supuesto de que alguno de los grupos no haya presentado candidatura para cubrir las

vacantes de titulares y suplentes de su representación en el Consejo de Administración o en la Comisión de Control.

Duodécimo.—Nombramiento por la Asamblea de los siete Vocales del Consejo de Administración y de sus suplentes, conforme a las propuestas elevadas por cada uno de los grupos de Impositores, de Corporaciones Municipales y de Entidades Fundadoras, Obispado de Plasencia, para cubrir las respectivas vacantes, con un mandato de cuatro años.

Decimotercero.—Nombramiento por la Asamblea de tres Comisionados de la Comisión de Control y de tres suplentes, con un mandato de cuatro años, de acuerdo con las propuestas elevadas para cubrir las respectivas vacantes por cada uno de los grupos de Impositores, de Corporaciones Municipales y de Entidades Fundadoras.

Decimocuarto.—Aceptación de cada uno de los nombrados Vocal del Consejo de Administración o Comisionado de la Comisión de Control, según corresponda, que estén presentes.

Decimoquinto.—Quedan convocados los siete Vocales nombrados, junto a los diez que permanecen en sus respectivos cargos, para la constitución del Consejo de Administración renovado, a las trece horas treinta minutos del mismo día, en el domicilio social de la Caja, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Toma de posesión y aceptación de los Vocales del Consejo de Administración nombrados en la Asamblea general extraordinaria del día 2 de junio de 2001.

Segundo.—Nombramiento del Presidente de la Caja y los demás cargos del propio Consejo.

Tercero.—Propuesta de atribución al Presidente de funciones ejecutivas.

Cuarto.—Constitución de la Comisión Ejecutiva y nombramiento de cargos de la misma.

Quinto.—Constitución de la Comisión de Obras Sociales y nombramiento de cargos de la misma.

Decimosexto.—Constituido el Consejo de Administración, la Comisión Ejecutiva y la Comisión de Obras Sociales y nombrados sus respectivos cargos, a continuación queda convocado el Consejo para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Información del Presidente.

Segundo.—Propuesta de nombramiento de Director general de la Caja.

Tercero.—Convocatoria Asamblea general ordinaria.

Decimoséptimo.—Acata de la sesión, levantada por el Notario presente en el acto, con la firma del Presidente de la entidad y el Presidente de la Comisión Electoral.

Cáceres, 15 de mayo de 2001.—El Presidente de la entidad, Jesús Medina Ocaña.

#### Normas electorales

Primera.—Los Consejeros generales que integran los distintos grupos de representación, a propuesta de, al menos, el 10 por 100 de los mismos, procederán al nombramiento de un total de siete Vocales del Consejo de Administración e igual número de suplentes, en forma autónoma, correspondiendo de cada uno, tres al grupo de Impositores, tres al grupo de Corporaciones Municipales y uno al grupo de Entidades Fundadoras, por el Obispado de Plasencia.

Segunda.—En principio, los Vocales y suplentes del Consejo de Administración han de tener la condición de Consejeros generales; no obstante, por cada uno de los grupos de representación de las Corporaciones Municipales y de los Impositores podrá ser nombrado hasta un Vocal, que no pertenezca a la Asamblea general, siempre que el candidato propuesto reúna los adecuados requisitos de profesionalidad para ejercer sus funciones, circunstancia que será apreciada por la Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura.

Tercera.—Los Consejeros generales que integran los grupos de Impositores y de Corporaciones Municipales, a propuesta de, al menos, el 10 por 100

de los mismos, procederán en forma autónoma, entre los de cada grupo, al nombramiento de un Comisionado de la Comisión de Control y de su suplente.

Cuarta.—Sólo podrán ser candidatos a Vocales del Consejo de Administración y Comisionados de la Comisión de Control los Consejeros generales que se hayan incorporado a la Asamblea general como consecuencia del mismo proceso electoral.

Quinta.—Las candidaturas para el Consejo de Administración y la Comisión de Control, y por cada uno de los grupos de representación, consistirán en listas cerradas y bloqueadas, que podrán presentarse hasta las once horas del día 28 de mayo de 2001, en el domicilio social de la entidad, calle San Pedro, número 15, de Cáceres, mediante escrito dirigido al Presidente de la Comisión Electoral de la Caja de Ahorros de Extremadura, conteniendo lo siguiente:

a) Expresión de que se trata de candidatura para la elección de Vocales de Consejo de Administración o de Comisionados de la Comisión de Control, según corresponda, representando al respectivo grupo.

b) Relación de candidatos en número igual a la suma de las vacantes de titulares y suplentes a cubrir, en cada caso, por orden de preferencia, con su nombre, apellidos y número del documento de identidad.

c) Fecha y las firmas de todos los candidatos, así como la relación y firmas de los demás proponentes, debiendo sumar un número de Consejeros generales firmantes no inferior al 10 por 100 de los integrantes del respectivo grupo.

Sexta.—Los puestos se asignarán en función del cociente que resulte dividir por el número de los mismos el número de votos válidos emitidos y, en consecuencia, las primeras vacantes se cubrirán por la candidatura o las candidaturas que igualen o superen dicho cociente. Por cada asignación se restará el mismo cociente del número de votos obtenidos por la correspondiente candidatura. Los sucesivos puestos, en su caso, se cubrirán por la candidatura que presente una cifra mayor. Los posibles empates serán resueltos a favor de la candidatura más votada y por sorteo si existiera igualdad de votos. A las candidaturas que consigan algún titular del Consejo de Administración o de la Comisión de Control les corresponderán un número igual de suplentes, por orden correlativo.

Cáceres, 2 de mayo de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Jesús Medina Ocaña.—23.104.

## CARTERA URQUIJO 2, SIMCAV, S. A.

### Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar, en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 7 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 8 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Sustitución de la actual entidad depositaria por «Banco CDC Urquijo, Sociedad Anónima» y consecuente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Nombramiento, en su caso, de Auditor de la sociedad.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2.000 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe preparado al efecto por los Administradores.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro-Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Secretario.—23.087.

### **CARTIRENTA, S. L. CLÉRIGO CASTILLO, S. L.**

En Junta universal de 16 de abril de 2001, de ambas sociedades, se acordó por unanimidad su fusión. Los accionistas y acreedores tienen a su disposición en los domicilios sociales de las empresas el texto íntegro del acuerdo y el Balance de la fusión.

Madrid, 25 de abril de 2001.—Los Administradores únicos.—22.472. 1.ª 16-5-2000

### **CASELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria Junta general ordinaria  
y extraordinaria*

Se convoca a los señores socios de esta mercantil a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social de la mercantil, sito en Alzira, avenida Santos Patronos, número 43, primero, el día 4 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el día 1 de enero de 1999 y finalizado el día 31 de diciembre de 1999.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1999.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2000 y finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Quinto.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Séptimo.—Cese y nombramiento de nuevo órgano de administración.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales.

Noveno.—Facultar al órgano de administración, en sus más amplios términos, para poder subsanar ante los organismos que correspondan cualquier

defecto que pudiera surgir en la tramitación de las correspondientes escrituras.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios, en el domicilio social, podrán examinar la documentación necesaria referente a los puntos anteriores y al socio que lo solicite le será remitida a su domicilio gratuitamente.

Alzira, 3 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.380.

### **CELLERS DE SCALA DEI, S. A.**

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Mallorca, número 303, principal, de Barcelona, el día 11 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 13, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Traslado del domicilio social.

Quinto.—Redenominación del capital en euros.

Sexto.—Aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas.

Barcelona, 4 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo.—21.511.

### **CENTRO DE EMPRESAS RIOTINTO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en el domicilio social, sito en Riotinto (Huelva), calle Bellavista, 52, el día 12 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 13 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Información sobre la propuesta de la Mancomunidad de Municipios Cuenca Minera.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Riotinto, 25 de abril de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Luz Silva García.—20.495.

### **CENTRO DE UTILLAJE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo de la Junta de accionistas, de fecha 9 de marzo de 2001, reduce su capital en 2.625.000 pesetas, cuya finalidad es condonar dividendos pasivos, se transforma en sociedad de responsabilidad limitada y traslada su domicilio social a Daganzo de Arriba (Madrid), polígono industrial Los Frailes 25-R.

Daganzo, 7 de mayo de 2001.—El Administrador.—21.407.

### **CINTERIA INDUSTRIAL, S. A.**

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Terrassa (Barcelona), polígono industrial «Zona Norte», Calle Perpinyà, 35, el día 31 de mayo de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de diciembre de 1999 a 30 de noviembre de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Terrassa, 11 de mayo de 2001.—El Consejero delegado, Miguel Fernández Zamora.—23.155.

### **CISIO SERVEIS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 30 de marzo de 2001, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Mataró, Juan de la Cierva, 44-48, el día 17 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 18 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000. Inexistencia de negocios de la sociedad sobre acciones propias.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros, en su caso.

Quinto.—Autorización adquisición acciones propias, en su caso.

Sexto.—Propuesta ampliación objeto social con modificación artículo estatutario; acuerdos, en su caso.

Séptimo.—Propuesta de redenominación del capital social en euros y redondeo del valor nominal de las acciones al céntimo más próximo, con base en el Balance a 31 de diciembre de 2000; renominación, modificación de la cifra estatutaria del capital social y consiguiente modificación artículos estatutarios relativos al capital social y acciones, en su caso, sustitución o estampillado de los títulos; delegación en el Consejo de Administración; acuerdos, en su caso.

Octavo.—Designación del Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Noveno.—Ruegos y preguntas.